



****FAC-S-2024-228418-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-228418-CI del 22 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOA-SUCOM-ARSEC

Señorita Subteniente

JESSICA CARVAJAL ORTEGA

Jefe Área Presupuesto COFAC

Bogotá, D.C.

Asunto: Envío CXP's Pago No 19 CTO 158-00 TERPEL SA / REC 10 Y 16.

En referencia a la certificación No FAC-S-2024-008897-CP, respetuosamente me permito enviar a la señorita Subteniente Jefe Área de Presupuesto COFAC, las cuentas por pagar, de manera discriminada (por recursos), del paquete de pago No 019, correspondiente al contrato 158-00 TERPEL SA.

Cordialmente,

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co




K. Manotas

Capitán DANYRIS KARIME MANOTAS SILVA
Especialista Gestión Administrativa Combustible

Anexo: Cuentas por pagar (02 documentos)
CT. MANOTAS / ARSEC; T4. ESTRADA / ARTES

Elaboró: CT. MANOTAS / ARSEC Revisó: Aprobó: CT. MANOTAS / ARSEC



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co